



1. **DECLARACIÓN DEL DIRECTOR GENERAL QUE EXPRESE SU APOYO CONTINUO (PROPIETARIO O PRESIDENTE EN EL CASO DE EMPRESAS PEQUEÑAS).**

A nuestras partes interesadas:

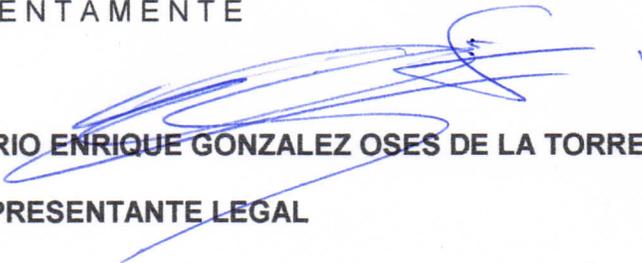
**CARROCERIAS Y EQUIPOS DEL ESTADO DE MÉXICO S.A. DE C.V.** somos una empresa mediana del sector terciario dedicada principalmente a la recolección de desechos sólidos urbanos por ello está sumamente comprometida a realizar buenas prácticas.

Conocemos la importancia que tienen cada una de las materias de Derechos Humanos, Estándares Laborales, Medio Ambiente y Anticorrupción por lo que conservamos, practicamos e impulsamos a nuestro entorno a llevarlas a cabo así como procuramos ser un precursor para generar un cambio.

Atraves del COP presentamos las acciones realizadas para mejorar continuamente la integración del Pacto Mundial y los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas implementando estrategias de negocios, cultura y operaciones diarias. Nos comprometemos a compartir esta información con nuestras partes interesadas a través de nuestros principales canales de comunicación.

Con ello reiteramos nuestro apoyo y adhesión a los Diez Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, por lo que conservamos nuestro compromiso con las sanas prácticas en materia de Derechos Humanos, Estándares Laborales, Medio Ambiente y Anticorrupción.

ATENTAMENTE

  
**MARIO ENRIQUE GONZALEZ OSES DE LA TORRE**

**REPRESENTANTE LEGAL**





## 2. DESCRIPCIÓN DE LAS MEDIDAS

### 2.1 DERECHOS HUMANOS

Los derechos humanos son los derechos básicos que le corresponden a cualquier ser humano por el hecho serlo.

La norma 26000:2010 establece los derechos que **CYEEM** protege, cuida, implementa con sus trabajadores.

*CYEEM es conciente de que los Estados tienen el deber y responsabilidad de respetar, proteger, cumplir y hacer realidad los derechos humanos, pero que la empresa tiene la responsabilidad de colaborar para respetar los derechos humanos, incluso dentro de su esfera de influencia, por ello realiza practicas que colaboren al cumplimiento de los derechos humanos.*

LIDERES EN MANEJO INTEGRAL DE DESECHOS

NORMA ISO 26000:2010 RESPONSABILIDAD SOCIAL

ÍNDICE

CAPÍTULO I. OBJETIVO.....	2
CAPÍTULO II. TÉRMINOS Y DEFINICIONES.....	3
CAPÍTULO III. COMPRENDER LA RESPONSABILIDAD SOCIAL.....	6
CAPÍTULO IV. PRINCIPIOS DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL.....	8
PRINCIPIO 1.- Rendición de cuentas.....	8
PRINCIPIO 2.- Transparencia.....	8
PRINCIPIO 3.- Comportamiento ético.....	9
PRINCIPIO 4.- Respeto a los intereses de las parte interesadas.....	9
PRINCIPIO 5.- Respeto al principio de legalidad.....	9
PRINCIPIO 6.- Respeto a la norma internacional de comportamiento.....	9
PRINCIPIO 7.- Respeto a los derechos humanos.....	10
CAPÍTULO V. RECONOCER LA RESPONSABILIDAD SOCIAL E INVOLUCRARSE CON LAS PARTES INTERESADA.....	10
CAPÍTULO VI. ORIENTACIÓN SOBRE MATERIAS FUNDAMENTALES DE RESPONSABILIDAD SOCIAL.....	11
MATERIA FUNDAMENTAL 1.- Gobernanza de la Organización.....	11
MATERIA FUNDAMENTAL 2.- Derechos Humanos.....	13
MATERIA FUNDAMENTAL 3.- Prácticas laborales.....	15
MATERIA FUNDAMENTAL 4.- El medio ambiente.....	16
MATERIA FUNDAMENTAL 5.- Prácticas justas de operación.....	17
MATERIA FUNDAMENTAL 6.- Asuntos de consumidores.....	18
MATERIA FUNDAMENTAL 7.- Participación activa y desarrollo de la comunidad.....	19
CAPÍTULO VII. ORIENTACIÓN SOBRE LA INTEGRACIÓN DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL EN TODA LA ORGANIZACIÓN.....	19
ANEXO A. EJEMPLOS DE INICIATIVAS VOLUNTARIAS Y HERRAMIENTAS PARA LA RESPONSABILIDAD SOCIAL.....	21
BIBLIOGRAFÍA.....	33

Pirul 1. Guadalupe de las Peñas, San Juan del Río, Qro.  
01 (427) 27 2 7246





COMUNICACIÓN DE PROGRESO (COP)  
PERÍODO CUBIERTO POR SU COMUNICACIÓN DE PROGRESO (COP)  
DE: 29 DE ABRIL DE 2016 A: 29 DE ABRIL DE 2017

**CYEEM** garantiza que a los trabajadores se les proporcionen instalaciones de trabajo seguras, adecuadas e higiénicas.

*La empresa obtuvo la certificación en el 2015 de empresa Incluyente, por aplicar una política de inclusión laboral para personas en situación de vulnerabilidad, con vigencia de 2016 a 2018, por tal motivo se adecuaron las instalaciones para personas con capacidades diferentes.*





**COMUNICACIÓN DE PROGRESO (COP)  
PERÍODO CUBIERTO POR SU COMUNICACIÓN DE PROGRESO (COP)  
DE: 29 DE ABRIL DE 2016 A: 29 DE ABRIL DE 2017**

**CYEEM** proteger a los trabajadores de acosos en el lugar de trabajo, lo que incluye acoso físico, verbal, sexual o psicológico, abuso o amenazas o discriminación.

*La empresa obtuvo la certificación en el 2015 de empresa familiarmente responsable, por aplicar una política de inclusión familiar, con vigencia de 2016 a 2018, por tal motivo se crean políticas de apertura familiar.*



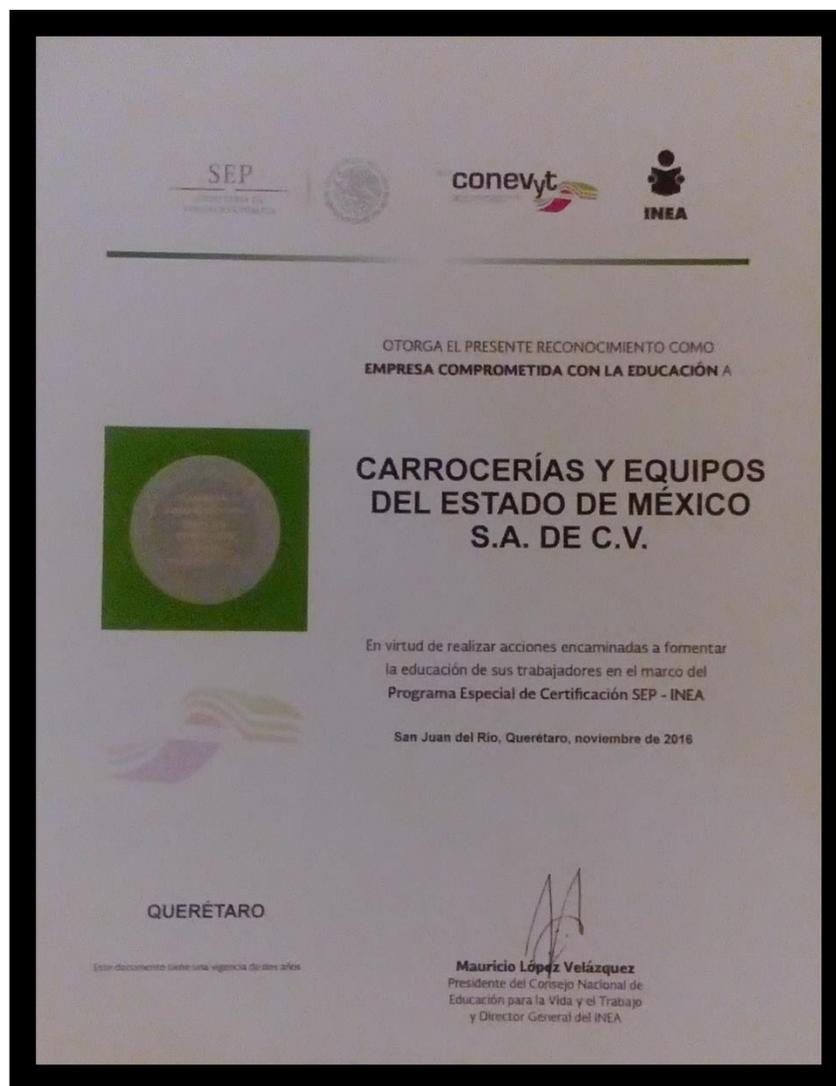


c y e e m

**COMUNICACIÓN DE PROGRESO (COP)  
PERÍODO CUBIERTO POR SU COMUNICACIÓN DE PROGRESO (COP)  
DE: 29 DE ABRIL DE 2016 A: 29 DE ABRIL DE 2017**

**CYEEM** se encuentra preocupado por la educación de sus trabajadores por ello decidió comprometerse con la educación principalmente de sus trabajadores, brinda sus instalaciones como sede de INEA para aplicar exámenes a vecinos o personas interesadas en la realización de sus estudios básicos y a los trabajadores los apoya en sus horarios para que realicen sus estudios además de motivarlos con incentivos económicos.

*CYEEM es una empresa que cuenta con reconocimiento como EMPRESA COMPROMETIDA CON LA EDUCACIÓN a partir de noviembre 2016 y tiene una vigencia de dos años.*





c y e e m

**COMUNICACIÓN DE PROGRESO (COP)  
PERÍODO CUBIERTO POR SU COMUNICACIÓN DE PROGRESO (COP)  
DE: 29 DE ABRIL DE 2016 A: 29 DE ABRIL DE 2017**

**CYEEM** toma medidas para proteger a sus trabajadores de los productos (desechos), defectos o efectos secundarios que podrían dañar o amenazar la vida humana y la salud durante el desarrollo de sus actividades.

*CYEEM es una empresa de servicios de recolección de basura, por lo que al personal se le entregan uniformes que garantizan su seguridad dentro del trabajo y previenen posibles daños a su persona o salud.*





## 2.2. TRABAJO

CYEEM garantiza que no participa en ninguna forma en las prácticas laborales forzadas u obligadas por ello dentro de la empresa contamos con políticas de trabajo que permiten la sana conciencia y el respeto comun.

Las políticas de derechos, deberes y prohibiciones se establecen para que todo miembro de CYEEM las conozca y las haga valer así mismo para comprometer a todos a respetarlas.

**POLÍTICAS DE DERECHOS, DEBERES Y PROHIBICIONES**

MEJORANDO TU ENTORNO

Líderes en el servicio de disposición de desechos

LIDERES EN MANEJO INTEGRAL DE DESECHOS

**POLÍTICAS DE TRABAJO**

**OBJETIVO**

La empresa CARROCERIAS Y EQUIPOS DEL ESTADO DE MEXICO S.A. DE C.V. establece sus políticas laborales basadas en la Ley federal del Trabajo, en beneficio de cada miembro de la empresa. La disposición de esta ley es de orden público por lo que no producirá efecto legal, ni impedirá el goce y el ejercicio de los derechos, sea escrito o verbal (Artículo 5º) LFT.

Pirul 1. Guadalupe de las Peñas, San Juan del Río, Qro.  
01 (427) 27 2 7246





COMUNICACIÓN DE PROGRESO (COP)  
PERÍODO CUBIERTO POR SU COMUNICACIÓN DE PROGRESO (COP)  
DE: 29 DE ABRIL DE 2016 A: 29 DE ABRIL DE 2017

CYEEM obtuvo la certificación de **EMPRESA SOCIALMENTE RESPONSABLE** donde *calidad de vida se rige, vigila implementa y practica mediante políticas de trabajo en ellas, se encuentra estipulado los horarios de trabajo, permisos, vacaciones así como las obligaciones y derechos de los trabajadores, al igual como política interna se les permite retirarse una vez a la semana antes de su salida.*



CYEEM recibió por segundo año consecutivo el premio de **EMPRESA SOCIALMENTE RESPONSABLE**.





### Jornada Laboral Reducida

A QUIEN CORRESPONDA.

Buen día, les escribe ESTEFANÍA AMARO SOTO.

Actualmente presto más servicios profesionales en la empresa **CARROCERIAS Y EQUIPOS DEL ESTADO DE MEXICO S.A. DE C.V.**

Acabo de concluir un curso de **FORMACIÓN DE AUDITORES INTERNOS** en la Universidad Tecnológica de San Juan del Río para el mejoramiento del área de calidad de nuestra organización, por lo que la ya antes mencionada empresa donde laboro, me facilitó una reducción de horas en mi jornada laboral permitiéndome así tanto llegar a tiempo a mi curso el cual se ejecutaba por las tardes, como darme un tiempo para mi alimentación y recreación un poco más extendido de la normal, pues el curso era muy demandante en cuestión de tiempo. **CARROCERIAS Y EQUIPOS DEL ESTADO DE MEXICO S.A. DE C.V.** respetó y me apoyo en mi jornada laboral reducida sin disminuir mi sueldo o quitarme días de vacaciones ni penalizaciones al respecto.

Agradezco su atención prestada y envío saludos cordiales.



ESTEFANÍA AMARO SOTO

[www.cyeem.com](http://www.cyeem.com)





C Y E E M

**COMUNICACIÓN DE PROGRESO (COP)**  
**PERÍODO CUBIERTO POR SU COMUNICACIÓN DE PROGRESO (COP)**  
**DE: 29 DE ABRIL DE 2016 A: 29 DE ABRIL DE 2017**

**CYEEM** cumple con los estándares mínimos de salario.

*En CYEEM existen 4 niveles jerárquicos dentro de la empresa, durante el año 2015 se le ha incrementado a todo el personal el salario, aun estando por encima del salario mínimo, además de realizar el incremento de salario establecidos por la ley. La primera fuente de reclutamiento es externa por lo que la oportunidad de crecimiento del trabajador es mayor.*

R.F.C. LON1310232R2		Reg. IMSS Y6886478103		Ayudante general				
NOMINA		SEMANAL J - M		* Periodo 25 2016				
Num Empleado	R.F.C.	No. IMSS	Salario Diario	S.O.				
58041138	DEORM0113BT1	14048000992	174.10	181.07				
ORTEGA ORTEGA RAFAEL								
Fecha Ingreso:								
3-mar-2016								
Del			16-jun-2016					
Al			22-jun-2016					
Forma Pago			CUENTA BANCARIA					
Banco			BANORTE					
Cuenta			0444621851					
PERCEPCIONES				DEDUCCIONES				
DESCRIPCION	Dias/mes	Cant	IMPORTE	SE	DESCRIPCION	Dias/mes	Cant	IMPORTE
SUELDOS Y SALARIOS		7.00	1,218.70	40	IMSS		0.00	30.25
SUBSIDIO AL EMPLEO TABLA		0.00	75.80		ISR TABLA		0.00	83.40
HORAS EXTRAS		0.00	0.00	312				
TOTAL PERCEPCIONES			1294.50		TOTAL DEDUCCIONES			113.65
<small>IMPRESA PARA EFECTOS FISCALES Y EL HOGAR S.A. DE C.V.</small> <small>OPERACIONES QUE TIENE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO POR EL PERÍODO DEL 01 DE ENERO DE 2016 A LA FECHA DE EMISIÓN DE ESTE PAGO Y OTROS DATOS.</small>						 <b>NETO A PAGAR</b> \$ <b>1180.85</b>		





**COMUNICACIÓN DE PROGRESO (COP)**  
**PERÍODO CUBIERTO POR SU COMUNICACIÓN DE PROGRESO (COP)**  
**DE: 29 DE ABRIL DE 2016 A: 29 DE ABRIL DE 2017**

**CYEEM** Garantiza que las decisiones relacionadas con el empleo estén basadas en criterios relevantes y objetivos.

*Se realiza un FODA anual donde se plantean los objetivos anuales de la empresa y la estrategia de cómo conseguirlos*

		<b>Factores Internos</b>	
		<b>Fortalezas</b>	<b>Debilidades</b>
		F1 Única en San Juan F2 Posee diversos distintivos y certificaciones: ESR, Empresa incluyente, entre otros. F3 Personal capacitado ante la secretaria del trabajo y prevención social y CONOCER F4 Precio por tonelada más bajo del mercado	D1 No se cuenta con el equipo para aprovechar los residuos D2 No existe la identidad laboral D3 Fallas continuas en la operación D4 Falta de aplicación de normas vigentes de seguridad e higiene D5 Falta de control interno de gastos
<b>Factores Externos</b>	<b>Oportunidades</b>	<b>Debemos Aprovechar!!!</b> <i>(acciones estratégicas propuestas)</i>	<b>Debemos Reforzar!!!</b> <i>(acciones estratégicas propuestas)</i>
	O1 Uso de bandas de separación y plantas de biogás O2 Expansión O3 Nuevos métodos para la recolección de basura O4 Certificación ISO 9001 – 2015 O5 Empresa Segura O6 Participación en licitaciones dentro de otros estados O7 Planeación estratégica	F1 + O2 F2 + O3 F3 + O1 F1 + O3 F3 + O6 F4 + O6	D1 + O1 + O3 D2 + O2 D3 + O1 + O2 + O3 D4 + O5 + O7 D5 + O7 D2 + O7
	<b>Amenazas</b>	<b>Debemos Concentrar!!!</b> <i>(acciones estratégicas propuestas)</i>	<b>Debemos Cuestionar!!!</b> <i>(acciones estratégicas propuestas)</i>
	A1 Costo de disposición final A2 La entrada de Red Recolector al mercado regional	F1 + A2 F2 + A1 F3 + A1 F4 + F3 + F2 + A1	D1 + A1 + A2 + A3 D2 + A1 + A2 + A3





**COMUNICACIÓN DE PROGRESO (COP)  
PERÍODO CUBIERTO POR SU COMUNICACIÓN DE PROGRESO (COP)  
DE: 29 DE ABRIL DE 2016 A: 29 DE ABRIL DE 2017**

**2.3. MEDIOAMBIENTE**

**CYEEM** evita el daño ambiental a través del mantenimiento regular de los procesos de producción y sistemas de protección ambiental (control de contaminación del aire, residuos, sistemas de tratamiento del agua, etc.).

*Las unidades (camiones carga trasera) son verificadas de acuerdo a los periodos establecidos por el Estado para cumplir con la normatividad ambiental y contribuir al cuidado ambiental.*





**COMUNICACIÓN DE PROGRESO (COP)  
PERÍODO CUBIERTO POR SU COMUNICACIÓN DE PROGRESO (COP)  
DE: 29 DE ABRIL DE 2016 A: 29 DE ABRIL DE 2017**

**CYEEM** garantiza procedimientos de emergencia para prevenir y abordar los accidentes que afectan el medioambiente y la salud humana.

*Las unidades trasladan desechos sólidos urbanos no peligrosos, cuentan una póliza de seguridad contra daños ambientales y cobertura de accidentes para los trabajadores.*

**RESIDENTES** Inciso Numero - 1

Contratante: <b>CARROCERIAS Y EQUIPOS DEL ESTADO DE MEXICO S.A. DE C.V.</b> y/o: Domicilio: OLIVAR 37 ALFONSO XIII ALVARO OBREGON DISTRITO FEDERAL		Folio: 41525306016622		R.F.C: CEE000224160 C.P: 01460 Tel: 7222780791	
Conductor Habitual: <b>CARROCERIAS Y EQUIPOS DEL ESTADO DE MEXICO S.A. DE C.V.</b> Domicilio: OLIVAR 37 ALFONSO XIII ALVARO OBREGON DISTRITO FEDERAL		Sexo: M Num. Empleado:			
Vigencia Desde las <b>12:00 hrs. de: 28/02/2015</b> Hasta las <b>12:00 hrs. de: 28/02/2016</b>		Clave de Agente: 62278		Nombre del Agente: GONZALEZ OSES BARBABOSA, LUIS TIZOC	
Fecha de Emisión: 26/03/2015	Forma de Pago: CONTADO	Moneda: \$ PESOS	Conducto de Envío:	Gestor de Cobro: 62278	
Prima Neta: 27,834.81	% Finan Pago Fracc.: 00.00   00.00	Gastos de Expedición: 300.00	% 16	I.V.A 4,501.57	Prima Total: <b>32,636.38</b>

Mopfre Tepeyac, S.A. denominada en adelante "La Compañía", asegura de acuerdo con las Condiciones Generales y Especiales de esta póliza, a la persona física o moral denominada en adelante "El Asegurado".

<b>Descripción:</b> 4300 210HP 225HP 7VEL <b>Marca:</b> INTERNACIONAL-FAM <b>No de Serie:</b> 3HAMMAAR5EL759208 <b>Número de Motor:</b> <b>Código Económico:</b>	<b>Uso:</b> COMERCIAL <b>Clase:</b> CAMIONES <b>Remolque:</b> EXCLUIDO <b>Valor:</b> 0.00	<b>Placas:</b> <b>Año de Fabricación:</b> 2013 <b>M-M-T:</b> 010-063-009
---	---	--

Coberturas Amparadas	Limite Máximo de Responsabilidad	Deducible
DANOS MATERIALES	VALOR COMERCIAL	5 %
ROBO TOTAL	VALOR COMERCIAL	10 %
RESPONSABILIDAD CIVIL	3,000,000.00	0 DSMVDF
GASTOS MEDICOS	250,000.00	Por Evento
ASISTENCIA COMPLETA	AMPARADO	
DEFENSA JURIDICA	AMPARADO	
RC POR DANIOS POR LA CARGA	1,500,000.00	TIPO CARGA: C 0 DSMVDF
		Prima Neta: 27,834.81

EL LIM. MAX. RC DAÑOS A TERCEROS (LUC) ES DE: 3,000,000.00 EQUIV. A LA SUMA DE LOS LÍMITES DE COBERTURAS RCB Y RCP. "EN CASO DE SINIESTRO FAVOR DE COMUNICARSE AL : 01800 8-49-85-85 Y EN EL D.F. 59-50-77-77."

ESTA PÓLIZA ESTÁ AMPARADA A VALOR COMERCIAL, POR LO QUE SU INDEMNIZACIÓN SE REALIZARÁ DE ACUERDO AL VALOR COMERCIAL QUE TENGA EL VEHÍCULO AL MOMENTO DEL SINIESTRO.





## 2.4. ANTICORRUPCIÓN

**CYEEM** garantiza que los procedimientos internos respaldan el compromiso anticorrupción establecido por la empresa.

*CYEEM cuenta con políticas anticorrupción y transparencia. Estas son parte integral de la filosofía de la empresa que permite el cumplimiento de sus objetivos. Por ello se le comunica y exige al personal interno y externo el seguimiento de las mismas. CYEEM cuenta con una página web para el acceso al público en general.*

Las políticas aquí establecidas forman parte integral de la filosofía de la empresa que permite el cumplimiento de sus objetivos. Por ello se le comunica y exige al personal interno y externo el seguimiento de las mismas.

**POLÍTICAS ANTICORRUPCIÓN Y TRANSPARENCIA**

**cyeem**  
MEJORANDO TU ENTORNO

Nuestra empresa Servicios Contactar

- Transporte y disposición de desechos peligrosos
- Transporte y disposición de desechos no peligrosos (basura).
- Campañas de sensibilización
- Barredoras

**Soluciones Comerciales**  
Somos una empresa profesional. Colaboramos de la mano con nuestros socios y diseñamos equipos de acuerdo a sus necesidades.

**Soluciones Integrales**  
Apoyamos con línea de asesoría sobre manejo de desechos a las actividades propias del giro de nuestros clientes.

Líderes en el servicio de disposición de desechos

es:

**THE GLOBAL COMPACT**





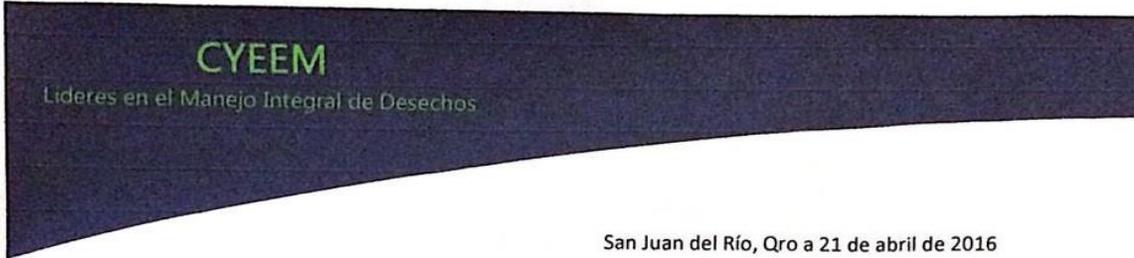
### 3. MEDICIÓN DE LOS RESULTADOS

Datos demográficos de la gerencia y los empleados desglosados según los factores de diversidad (por ejemplo, sexo, origen étnico, edad, etc.).

*CYEEM ha apoyado en actividades a los trabajadores en actividades deportivas, y al exterior al DIF del municipio, y al municipio limpiando en coordinación con otras empresas a limpieza de áreas verdes, a los trabajadores en su desarrollo personal, a sus becarios con donaciones para la universidad, apoya a estudiantes a continuar con sus estudios implementando horarios flexibles, respetando siempre sus derechos y trabajando en igualdad.*

Juan Carlos González Hernández es hijo de nuestro trabajador *Martin Mateo González Chávez*, este joven practica ciclismo y por ello CYEEM le apoyo con su uniforme.





San Juan del Río, Qro a 21 de abril de 2016

**APOYO FAMILIAR**

Por medio de la presente yo **JUAN CARLOS GONZÁLEZ HERNÁNDEZ** hijo de **MARTÍN MATEO GONZÁLEZ CHÁVEZ**, trabajador de la empresa hago constar que la empresa **CARROCERÍAS Y EQUIPOS DEL ESTADO DE MÉXICO, S.A. DE C.V.** me apoyó en la compra de un uniforme para mi hijo que practica el ciclismo de montaña MTV, quién ha participado en las siguientes competencias:

1. El Tlacote, pista "El Olímpico" 2do. Lugar.
2. El Tlacote el bajo, pista "La Mambada" 2do. Lugar
3. Jalpan de Serra, pista "La Playita", 4to. Lugar

Estoy muy agradecido con la empresa por brindarme este apoyo, sabiendo que en cualquier momento puedo acercarme, con la oportunidad de recibirlo.

  
 Juan Carlos Gonzalez H.  
NOMBRE Y FIRMA





**COMUNICACIÓN DE PROGRESO (COP)  
PERÍODO CUBIERTO POR SU COMUNICACIÓN DE PROGRESO (COP)  
DE: 29 DE ABRIL DE 2016 A: 29 DE ABRIL DE 2017**

*Bio-Casa Hogar la Providencia;* Atención a niñas y adolescentes en situación de riesgo, maltrato, brindándoles albergue, alimentación, vestido, atención médica y educación. Proporcionamos una alternativa donde puedan tener un desarrollo integral de sus capacidades, adquiriendo las herramientas necesarias para dar la mejor respuesta a cualquier circunstancia de la vida.

 **BIO-CASA HOGAR LA PROVIDENCIA I.A.P.**   
RFC BHP 100225 BX9

SAN JUAN DEL RIO, QRO A 26 DE OCTUBRE DEL 2016

**CARROCERIAS Y EQUIPOS DEL EDO. DE MÉXICO, S.A. DE C.V.  
PRESENTE**

Por medio de la presente agradecemos el vínculo creado entre Bio-Casa Hogar la Providencia I.A.P y ustedes quien han hecho posible la donación de zapatos beneficiando directamente a cada una de las menores que atendemos en nuestra institución.

Reitero mi reconocimiento y pleno agradecimiento a esta importante labor que ustedes realizan, así mismo deseo es que CARROCERIAS Y EQUIPOS DEL EDO. DE MEXICO, S.A. DE C.V., siga siendo prosperada y perteneciendo al grupo de empresas comprometidas y socialmente responsables, en beneficio de las que menos tienen.

Sin más reciban un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**

  
Sandra Gpe. Cortés Pérez  
Director General y Representante Legal



Rio Sonora No. 62 Col. San Cayetano San Juan del Río, Qro. C.P 76806  
Teléfonos: (427) 138 03 39  
bio-casahogarlaprovidencia@hotmail.com/scortes.perez@hotmail.com





c y e e m

COMUNICACIÓN DE PROGRESO (COP)  
PERÍODO CUBIERTO POR SU COMUNICACIÓN DE PROGRESO (COP)  
DE: 29 DE ABRIL DE 2016 A: 29 DE ABRIL DE 2017

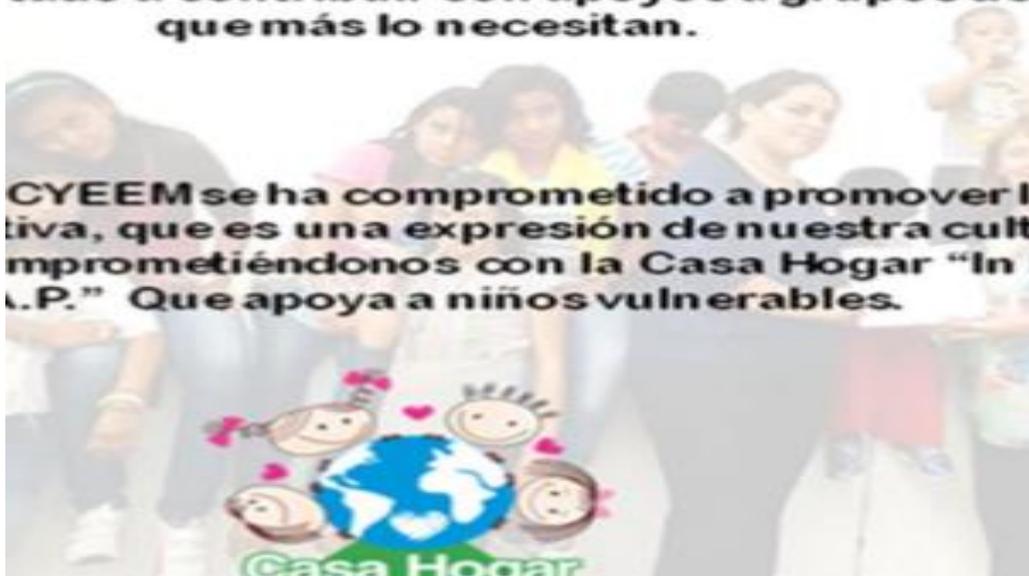


c y e e m

s en el servicio de disposición de desechos

tos para ayudar a crear un mundo más so  
siedad, CYEEM agradece el apoyo a las E  
apoyado en la implementación de campañ  
reutilización y aprovechamiento de los d  
tado a contribuir con apoyos a grupos de  
que más lo necesitan.

CYEEM se ha comprometido a promover l  
tiva, que es una expresión de nuestra cult  
comprometiéndonos con la Casa Hogar "In  
C.P." Que apoya a niños vulnerables.





COMUNICACIÓN DE PROGRESO (COP)  
PERÍODO CUBIERTO POR SU COMUNICACIÓN DE PROGRESO (COP)  
DE: 29 DE ABRIL DE 2016 A: 29 DE ABRIL DE 2017



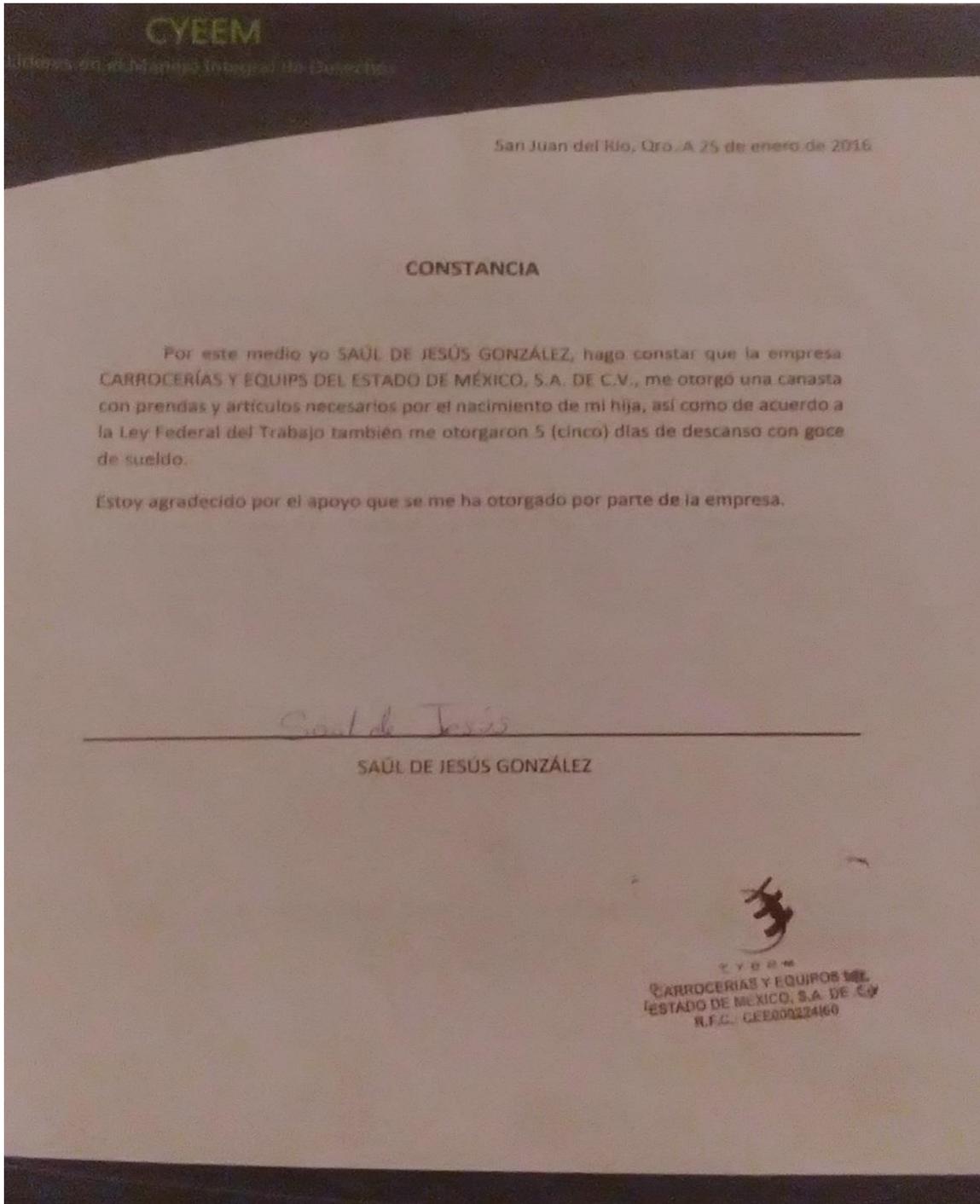


COMUNICACIÓN DE PROGRESO (COP)  
PERÍODO CUBIERTO POR SU COMUNICACIÓN DE PROGRESO (COP)  
DE: 29 DE ABRIL DE 2016 A: 29 DE ABRIL DE 2017





COMUNICACIÓN DE PROGRESO (COP)  
PERÍODO CUBIERTO POR SU COMUNICACIÓN DE PROGRESO (COP)  
DE: 29 DE ABRIL DE 2016 A: 29 DE ABRIL DE 2017





cy e e m

COMUNICACIÓN DE PROGRESO (COP)  
PERÍODO CUBIERTO POR SU COMUNICACIÓN DE PROGRESO (COP)  
DE: 29 DE ABRIL DE 2016 A: 29 DE ABRIL DE 2017

LIDERES EN MANEJO INTEGRAL DE DESECHOS



San Juan del Río, Qro. a 23 de agosto de 2016

Universidad Tecnológica de San Juan del Río

*La importancia de los libros en la vida del ser humano es difícil de sobreestimar. Conocemos libros, aun cuando no hemos aprendido a caminar. El libro es un buen amigo y consejero, maestro y guía, compañero de juegos y puede, si lo dejas, llegar a ser muchas cosas más.*

CYEEM agradece a los alumnos: **Mejía Avila Paula Berenice, González Franco Alejandro De Jesús y Moran Cruz Josué**, que presentaron su estancia de estadías en nuestra empresa por lo que facilitamos a dichos alumnos los libros para que cumplan con su trámite de donación en la universidad, los cuales sabemos que serán de gran utilidad para su desarrollo y preparación dentro de la institución.

ATENTAMENTE

CARROCERÍAS Y EQUIPOS DEL ESTADO DE MÉXICO, S.A. DE C.V.  
CARROCERÍAS Y EQUIPOS DEL ESTADO DE MÉXICO, S.A. DE C.V.  
R.F.C.: CEE00224160



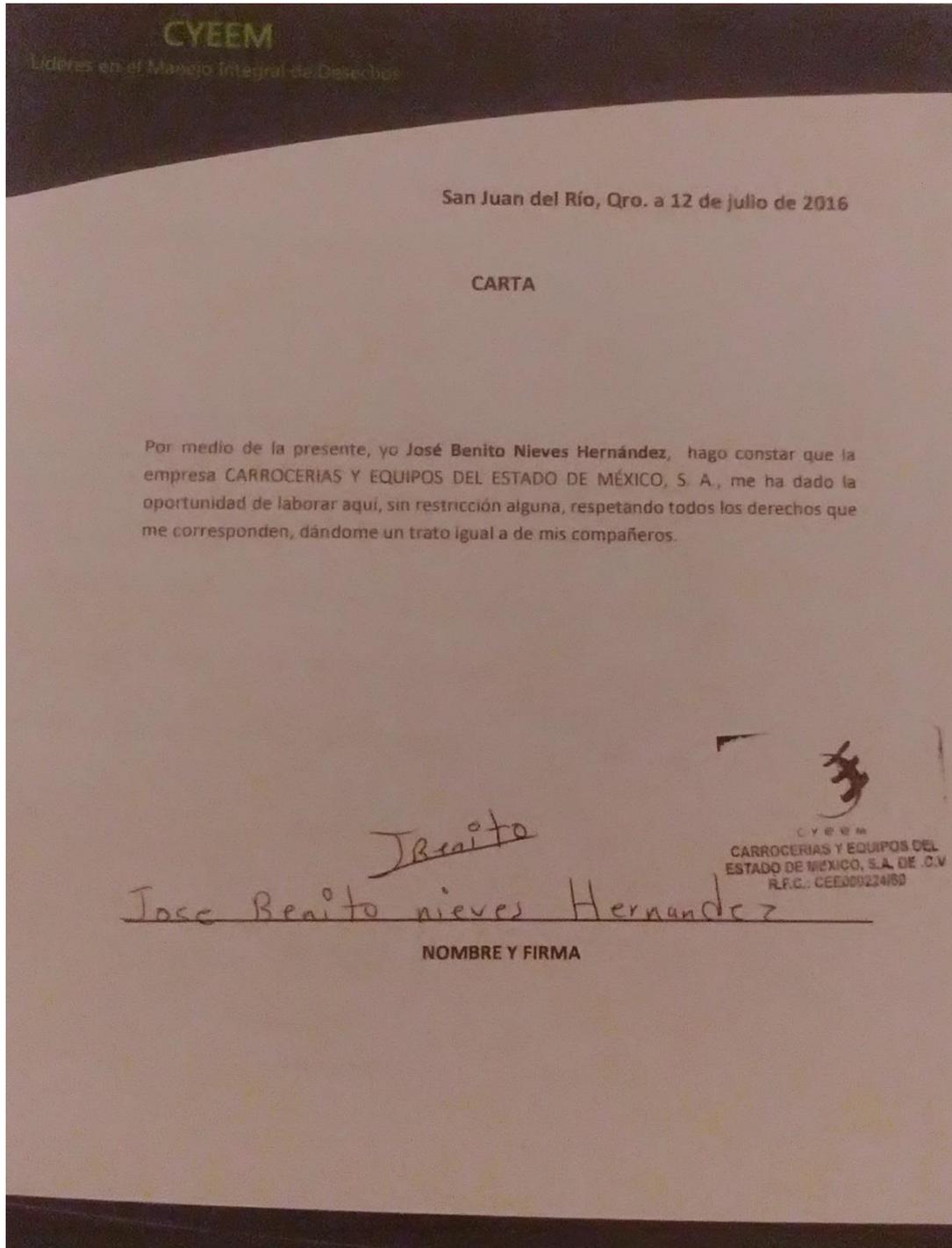
Pirul 1. Guadalupe de las Peñas, San Juan del Río, Qro.  
01 (427) 27 2 7246



Pirul 1. Guadalupe de las Peñas, San Juan del Río, Qro.  
01 (427) 27 2 7246



COMUNICACIÓN DE PROGRESO (COP)  
PERÍODO CUBIERTO POR SU COMUNICACIÓN DE PROGRESO (COP)  
DE: 29 DE ABRIL DE 2016 A: 29 DE ABRIL DE 2017





COMUNICACIÓN DE PROGRESO (COP)  
PERÍODO CUBIERTO POR SU COMUNICACIÓN DE PROGRESO (COP)  
DE: 29 DE ABRIL DE 2016 A: 29 DE ABRIL DE 2017

LIDERES EN MANEJO INTEGRAL DE DESECHOS



San Juan del Río, Querétaro, a 05 de septiembre de 2016

CARTA

Por medio de la presente, yo **Paula Berenice Mejía Avila**, hago constar que la empresa **CARROCERÍAS Y EQUIPOS DEL ESTADO DE MÉXICO, S. A.**, me ha dado la oportunidad de laborar aquí, sin restricción alguna, actualmente estudio Ingeniería en Negocios y Gestión Empresarial, por lo que me brindan los permisos necesarios para no descuidar mis actividades escolares. Reconozco que es una empresa preocupada por el constante desarrollo de sus trabajadores.

NOMBRE Y FIRMA



Pirul 1. Guadalupe de las Peñas, San Juan del Río, Qro.  
01 (427) 27 2 7246



Pirul 1. Guadalupe de las Peñas, San Juan del Río, Qro.  
01 (427) 27 2 7246



C Y E E M

COMUNICACIÓN DE PROGRESO (COP)  
PERÍODO CUBIERTO POR SU COMUNICACIÓN DE PROGRESO (COP)  
DE: 29 DE ABRIL DE 2016 A: 29 DE ABRIL DE 2017

*Servicios gratuitos para casa hogar y aplicación de exámenes INEA*

